

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 009/06

PARANÁ, 14 MAR 2006

VISTO el Expte. N° G-290/05 y la Resolución, ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 011/06, mediante la cual se tiene por aceptada, con retroactividad al 01 de enero de 2006, la renuncia presentada por el Cr. Jorge Luis Galizzi al cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) -Interino- con dedicación parcial en la cátedra “Organización de Sistemas Contables”; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 08/03/06, toma conocimiento, sugiriendo ratificar la mencionada norma.

Que en reunión plenaria se decide, por mayoría absoluta de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución, ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 011/06.

ARTÍCULO 2°.- Inscribirse, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo